

FEDOMU y Ministro de Deportes anunciaron planes a favor de ayuntamientos

Pág. 3



El señor Ministro de Deporte Jaime David Fernández Mirabal, acompañado de Félix Manuel Rodríguez Grullón, Víctor D' Aza, Amantina Gómez, Tony Echavarría y Nelson -Chacho- Landestoy, ocupan la mesa principal del encuentro.

Director Ejecutivo FEDOMU recorre el país, sostiene encuentros con alcaldes/as



Pág. 8 y 9

Municipalidad Apoya medidas de austeridad



Pág. 4

EDITORIAL: Apoyamos plan nacional de alfabetizaciónPág 11

Unión Europea y Fundación Progressio apoyan planes capacitación FEDOMU.....Pág 12

Visite nuestra página www.fedomu.org.do

Síguenos en  Fedomu  @Fedomurd



FEDOMU entrega equipos para oficinas municipales de planificación y programación



Parte de los alcaldes beneficiados con equipos del Proyecto FEDOMU-PLANIFICA.

Los ayuntamientos beneficiarios en la primera etapa del Proyecto FEDOMU-PLANIFICA, recibieron equipos y mobiliario para la puesta en funcionamiento de su Oficina Municipal de Planificación y Programación.

Esta entrega se realizó en el marco de un taller sobre Planificación Municipal, celebrado en el Salón Multiusos de la Federación Dominicana de Municipios, en el cual se dieron cita alcaldes y técnicos de planificación de los ayuntamientos beneficiarios.

Como parte del programa, los participantes conocieron en detalle la programación de este proyecto que se propone fortalecer la capacidad de planificación del desarrollo municipal de los ayuntamientos dominicanos. Esto contempla la creación y

equipamiento de la Oficina Municipal de Planificación y Programación, capacitación del personal y acompañamiento en la formulación de su Plan Municipal de Desarrollo.

Los ayuntamientos participantes son Boca Chica, San Antonio de Guerra, Los Alcarrizos, San Rafael del Yuma, Miches, Villa Hermosa, Comendador, Vallejuelo, Bohechío, San Francisco de Macorís, Las Terrenas, Tenares y Salcedo. También Sabana de la Mar, Hato Mayor, San Pedro Macorís, Guayubín, Esperanza, Partido, Jima Abajo, Jarabacoa, Constanza, Azua, Baní, Sabana Grande de Palenque, La Descubierta, Jimaní y Postrer Río.

Los equipos fueron entregados por Víctor D'Aza, Director Ejecutivo de FEDOMU, y por los coordinadores técnicos de las asociaciones regionales. Cada ayuntamiento recibió una computadora completa e impresora, así como un escritorio y sillas. Los alcaldes se mostraron entusiasmados con el inicio del proyecto y ratificaron su compromiso con el éxito de todas las actividades programadas.

FEDOMU Inicia curso especializado de Planificación Municipal



La Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), inició el Curso Especializado en Planificación Municipal, dirigido a los Encargados de las Oficinas Municipales de Planificación y Programación de los ayuntamientos beneficiarios de la primera etapa del proyecto FEDOMU-PLANIFICA.

El curso se desarrollará en sesiones quincenales, durante el período comprendido entre los meses de septiembre y noviembre de 2012, con un total de 30 horas lectivas y más de 60 horas de práctica. Los contenidos abarcan el marco conceptual y legal de la planificación municipal, los distintos instrumentos de planificación y, de manera especial, la formulación del Plan Municipal de Desarrollo, a partir de una guía diseñada y publicada por FEDOMU para tal fin.

También abarca el proceso para formular el Plan Operativo Anual como complemento al Presupuesto Municipal.

Las palabras de apertura del curso estuvieron a cargo de Víctor D'Aza, Director Ejecutivo de FEDOMU y; Félix Santos, Encargado de Planificación y Proyectos de la institución. Los contenidos del curso estuvieron a cargo de Rosa Arlene María y Angela Malagón, responsables del proyecto. También se contó con la participación especial del arquitecto Marcos Martínez, de la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial-DGODT, quien conversó sobre el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública.

Los asistentes al curso participaron de manera puntual y entusiasta en el



mismo, comprometiéndose a poner en práctica en sus ayuntamientos los conocimientos adquiridos, en una dinámica de capacitación-acción, con el acompañamiento de los coordinadores regionales de FEDOMU.

El Proyecto FEDOMU-PLANIFICA se propone fortalecer la capacidad de planificación municipal en 30 ayuntamientos dominicanos, acorde al mandato de la Ley 176-07 del Distrito

Nacional y los municipios. De manera específica se propone fortalecer a las asociaciones regionales de municipios para ofrecer acompañamiento técnico a los ayuntamientos, crear y equipar la Oficina Municipal de Planificación y Programación en los ayuntamientos beneficiarios y capacitar a su personal en planificación municipal; acompañando, además, a dichos ayuntamientos en la formulación de su Plan Municipal de Desarrollo.



Planifica

Fortalecimiento de la Capacidad de Planificación de los Ayuntamientos

FEDOMU y Ministro de Deportes anunciaron planes a favor de ayuntamientos

El Ministro de Deportes, Jaime David Fernández Mirabal, anunció la disposición de trabajar en coordinación con todos los ayuntamientos y juntas municipales del país.

La información fue dada a conocer en el marco de una rueda de prensa en el local de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), luego de que el Director Ejecutivo de la entidad, Lic. Víctor D'Aza, gestionara el encuentro con el nuevo Ministro de Deportes y Ex Vice-presidente de la República.

El acto se llevó a cabo en el salón Rubén Lulo Gitte de FEDOMU, y contó con la presencia de la Junta Directiva encabezada por su Presidente, Ing. Feliz Rodríguez; su Director Ejecutivo, Lic. Víctor D'Aza; Tony Echavarría, Primer Vicepresidente y alcalde de San Pedro de Macorís; Nelson Camilo Landestoy, Tesorero y alcalde de Baní; Glovis Reyes en calidad de Primer Sub-secretario General y alcalde del municipio de Nizao; el Presidente de ADODIM, Andrés Julio Ricardo,



Al centro Jaime David Fernández Mirabal, acompañado del presidente de FEDOMU Félix Rodríguez Grullón, Víctor D'Aza director ejecutivo, juntos a Nelson Landestoy tesorero, Julián Roa presidente de ASODORE, Amantina Gómez presidenta de UMMUNDO y Glovis Reyes alcalde de Nizao.



Los señores alcaldes Walter Musa del municipio de Puerto Plata, Cristóbal Figencio Colón de Altamira, Andrés Ruíz del municipio de Polo, Barahona, momento en que intervienen en el encuentro.



Remberto Cruz, otro de los alcaldes que agotó turno en el encuentro, en la foto observamos parte de la directiva de FEDOMU, con la presencia del Lic. Juan de los Santos, alcalde del municipio Santo Domingo Este y candidato a la Presidencia de nuestra entidad.

Director del Distrito Municipal El Palmar de Neyba; Amantina Gómez, alcaldesa de Villa Bisonó y Presidenta de la Unión de Mujeres Municipalistas UNMUNDO; Julián Roa, Presidente de la Asociación Dominicana de Regidores ASODORE.

También estuvieron presentes los presidentes de las asociaciones regionales de municipios de FEDOMU, a saber: Daniel Ozuna, alcalde de Boca Chica, Cristóbal Colón de Altamira, Donaciano de la Cruz de Hondo Valle, Rafael Hidalgo de Azua, Alberto Monegro de Jima Abajo, Mártires Alfonso Pérez de los Ríos, Félix Morla de Villa Hermosa, Samuel Toribio de Guayubin, Valentín Liriano de Catillo, entre otros alcaldes y alcaldesas que representan diferentes municipios los cuales también son miembros de la Junta Directiva.

El Presidente de FEDOMU y su Director Ejecutivo coincidieron en agradecer el gesto del Señor Ministro de anunciar que en su gestión trabajará con una coordinación interinstitucional, la cual consistirá

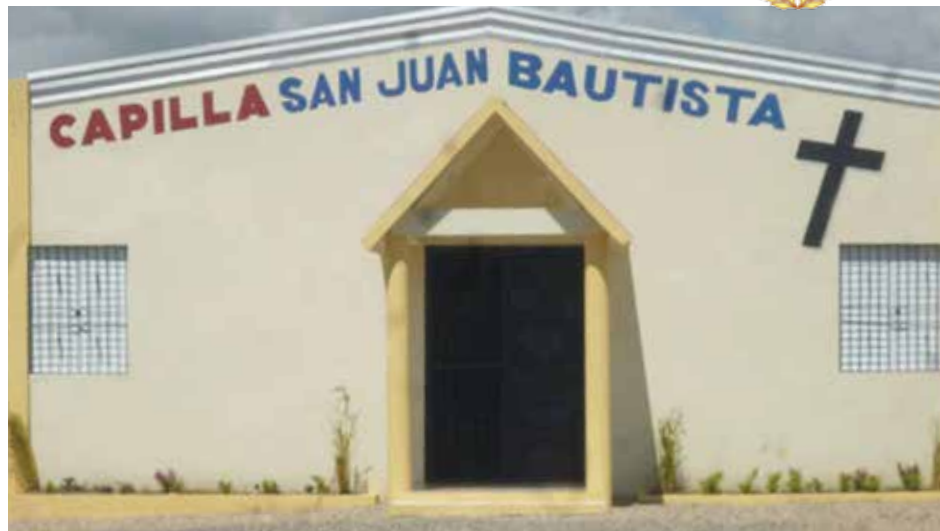
en apoyar las alcaldías en la construcción y el mantenimiento de infraestructuras deportivas en la que ambas partes harán sus contribuciones.

“Los ayuntamientos se ven afectados por las limitaciones presupuestarias, muchos de los cuales se embarcan en la construcción complejos deportivos y luego se ven limitados para el mantenimiento de los mismos debido al costo permanente que esto implica”

Es por ello que el anuncio hecho por el Ministro de Deportes también provocó satisfacción y expectativas en alcaldes y alcaldesas como Amantina Gómez de Villa Bisonó y Robert Tavarez de Los Llanos, quienes recientemente dejaron inauguradas modernas canchas deportivas. El alcalde de Puerto Plata, Walter Musa; Reynato Cruz Tineo de Hato Mayor, Glovis Reyes de Nizao, Remberto Cruz de Moca, Martina de Jesús de Guerra, entre otros, se mostraron satisfechos y manifestaron su disposición de apoyar esta iniciativa.



Ayuntamiento de Navarrete realiza obras para desarrollo de sus comunidades



La gestión municipal encabezada por la Dra. Amantina Gómez dio a conocer los detalles de algunas de las obras que ha ido desarrollando a favor de las distintas comunidades.

A la comunidad de La Atravesada le fueron entregados tres obras de apoyo comunitario, a saber:

Una cancha deportiva: construida con gradas asignadas, dos baños y agua permanente. Todo esto por un monto ascendente a RD\$4,517,248.44.

Un parque infantil: compuesto por columpios, área de actividades, asientos para que los padres puedan observar el desempeño de sus hijos y una maya ciclónica perimetral para la seguridad y permanencia dentro del área de entretenimiento. El monto de construcción del referido parque ascendió a RD\$3,912,148.93.

Estas dos primeras obras fueron construidas por el Ing. Margaro Abel Rosario.

La iglesia o capilla de La Atravesada: cuenta con espacio libre para aparcar los vehículos, suficiente amplitud para

congregar una gran cantidad de personas, un cuarto para vestimentas sagradas, una sacristía y un baño. El monto invertido en esta obra es RD\$3,000,000.00 y fue realizada por el Ing. Víctor Neftalí Cabrera.

Otras obras entregadas son:

Salón Parroquial Iglesia Santa Ana: dispone de un baño y una amplia sala para realizar encuentros. El costo de la obra asciende a los RD\$3,000,000.00 y fue construida por el Contratista Reynaldo Ramos.

Parqueo del Ayuntamiento Municipal: cuenta con una amplia área de parqueo para todos los vehículos, área de limpieza y aseo permanente, área de mecánica, una oficina informativa y la casa club del motoconcho, esta última con el objetivo de organizar el motoconchado del municipio. Esta obra fue construida por el Ing. Bladimir Rodríguez y su costo asciende a RD\$10,090,474.16.

FEDOMU apoya austeridad en la administración Pública

El Director Ejecutivo de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) llamó a los alcaldes y alcaldesas de los municipios del país a regirse por los principios de austeridad contenidos en el Decreto 499-12, emitido el 22 de agosto por el Presidente Danilo Medina.

Víctor D'Aza indicó que ese decreto busca producir una asignación más racional de los recursos públicos, racionalizar el gasto y mejorar la rendición de cuentas por parte de los responsables de administrar fondos públicos.

Aclaró que pese a que esas orientaciones no están dirigidas hacia la administración municipal, dan la tónica que

debe orientar la gestión pública en todos los niveles e instancias del Estado. "La sociedad espera ver de sus administradores y responsables un uso racional de los fondos públicos, mucho más en estos momentos en que encaramos una reforma fiscal, que no debe ser solamente para incrementar impuestos, sino para racionalizar el gasto."


El dirigente municipalista indicó que la Federación Dominicana de Municipios reconoce, saluda y comparte el enfoque de la administración pública del Presidente Danilo Medina y exhortó "a los alcaldes y alcaldesas de los municipios, así como a directores y

directorales de juntas de distritos y a los regidores y regidoras de los ayuntamientos del país," a tomar como modelo de buena práctica de gestión el marco de austeridad contenido en el Decreto presidencial 499-12.

Observó que "si bien los recursos de que disponen los gobiernos locales de los municipios y distritos municipales son exiguos e insuficientes", asumir el modelo de gestión austera y racional, así como también mejorar la rendición de cuentas, redundará en una mayor disposición de recursos para brindar servicios de calidad a la población de los municipios y distritos municipales.

Adelantó que la calidad de la gestión municipal y la austeridad en el manejo de los recursos serán parte de los compromisos que la Federación Dominicana de Municipios incluirá para su Asamblea General de noviembre y anunció que los organismos de dirección de la Federación "comenzarán a dar ejemplo en breve, sobre las medidas de austeridad a adoptar".

Concluyó reiterando el llamado a los responsables de los gobiernos locales, para que se adscriban a los principios de gestión austera indicados por el Presidente de la República, ya que éstos "son más coherentes con la dignidad de una gestión pública orientada al buen gobierno y al bien común".

 FEDOMU <i>En Marcha</i>		Órgano informativo de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) Calle Elvira de Mendoza No. 104, Zona Universitaria, D.N., www.fedomu.org Teléfono: 809-683-5145, Fax 809-683-5171		
Félix Ml. Rodríguez Grullón Presidente Víctor D'Aza Director Ejecutivo	Consejo de Dirección Rafael Clase Director Yenifer Molina Sub-directora	Fotografías: Relaciones Públicas E.C Diseño Gráfico	Asesores Amaury Bello Pedro Hernández	Colaboradores Enc. Departamentos Coord. Técnicos Regionales Red de Comunicadores Municipales

Presentan proyecto FEDOMU-PLANIFICA en Azua



Al centro el alcalde de Azua Ing. Rafael Hidalgo, escucha atentamente la intervención de la coordinadora Técnica de ASOMUREVA Licda. Madeleine Cabrera.

Con la presencia y participación activa del Alcalde Municipal de Azua, Ing. Rafael Hidalgo, así como del Concejo de Regidores de esta casa edilicia se presentaron las generalidades del Proyecto FEDOMU-PLANIFICA en el referido municipio de la gran región Valdesia.

Mediante este proyecto se busca fortalecer la capacidad para planificar la gestión municipal. Gracias a FEDOMU-PLANIFICA, los ayuntami-

entos beneficiarios reciben equipos y mobiliario para instalar sus Oficinas Municipales de Planificación y Programación, capacitación de su personal en metodologías de planificación municipal y acompañamiento técnico para la formulación de su Plan Municipal de Desarrollo.

Esta actividad estuvo a cargo de la Lic. Madeline Cabrera, Coordinadora Técnica de ASOMUREVA.

El Director de la OMPP, (Oficina Municipal de Planificación y Programación) Domingo García, expuso la importancia e impacto de la Planificación Municipal resaltando elementos tales como: El rol del ayuntamiento, objetivos de la Planificación Municipal, marco legal de la Planificación Municipal, Plan Estratégico de Desarrollo, actores claves de la Planificación Municipal y las instancias involucradas, a saber: Comité Técnico, Consejo Económico y Social Municipal y Oficina Municipal de Planificación y Programación, entre otros elementos.



FEDOMU



FEDERACIÓN DOMINICANA DE MUNICIPIOS

FEDERACIÓN DOMINICANA DE MUNICIPIOS (FEDOMU)

"Solidaridad, Autonomía y Democracia Participativa"

Calle Elvira de Mendoza No. 104, Zona Universitaria, D.N.

Teléfono (809) 683-5145

www.fedomu.org.do

La Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), en cumplimiento de su Estatuto, invita a los alcaldes y alcaldesas, a participar de las Asambleas Ordinaria, Eleccionaria y de Reforma Estatutaria "Por la Interlocución Política y la Consolidación del Consenso".

Miércoles 28 de noviembre de 2012, 9:00 A.M., Gran Salón Hotel Meliá, Av. George Washington, Santo Domingo de Guzmán, D.N., República Dominicana.

ORDEN DEL DIA:

1. APERTURA ACTO PROTOCOLAR

- Himno Nacional-Himno de los Ayuntamientos.
- Bendición de la Asamblea.
- Bienvenida.
- Saluciones.
- Presentación del Audiovisual.
- Contextualización y orientaciones Metodológicas.
- Palabras de Clausura.
- Cierre acto protocolar.

2. APERTURA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE RATIFICACIÓN Y MODIFICACION ESTATUTARIA

- Presentación y debate de los puntos.
- Sometimiento para su aprobación.
- Cierre de la asamblea extraordinaria.

3. APERTURA ASAMBLEA ORDINARIA-ELECCIONARIA

- Informe del Tesorero.
- Informe del Presidente.
- Presentación de Resoluciones.
- Presentación Plancha Unitaria.
- Juramentación de la nueva directiva, a cargo de la comisión electoral, según el art. 66 del estatuto de FEDOMU
- Cierre asamblea ordinaria-eleccionaria
- Convocatoria consejo directivo electo
- Palabras del Presidente Electo.
- Clausura-almuerzo

Ing. Félix Rodríguez
Presidente

Arq. Aura Saldaña
Secretaria General

Lic. Víctor D'Aza
Director Ejecutivo



POR: ANDRÉS AMAURY BELLO CUEVAS



El 21 de Diciembre del año 1952 se dicta la Ley No. 3455 Ley de Organización Municipal, sustituyendo la Ley sobre Organización Comunal.

El 9 de Marzo de 1956 mediante la Ley No. 4400 queda el Municipio de Duvergé constituido del modo siguiente:

Duvergé: Municipio Cabecera y las Secciones:

1. Angostura (fusión de Angostura y Los Saladillos).
2. Cristóbal
3. Mella (fusión de Mella y Palma Dulce)
4. Puerto Escondido
5. Venga a Ver (fusión de Vengan a Ver y Las Baitoas).

La Aldea de San José, de la Sección

MUNICIPIO DE DUVERGÉ EN LA CRONOLOGÍA DEL TIEMPO

Segunda entrega 2-2

del mismo nombre queda suprimida, y es integrada a la zona sub-urbana de la Villa de Duvergé.

El 21 de Septiembre de 1959, mediante la Ley No. 5220 Queda constituida la Prov. Independencia por los Municipios de Jimaní, La Descubierta y Duvergé, este queda constituido por la Villa del mismo nombre, que es la cabecera, y las Secciones siguientes:

1. Angostura (fusión de Angostura y los Saladillos)
2. Cristóbal
3. Mella (fusión de Mella y Palma Dulce)
4. Puerto Escondido (fusión de Puerto Escondido, Las Baitoas y Vengan a Ver).

El 4 de Octubre del año 1974 mediante la Ley No. 29 el Distrito Municipal Mella quedó integrado por las Secciones de Angostura y Cristóbal.

El 2 de Julio de 1974 mediante la Ley No. 687 se convierte la Sección de Mella en Distrito Municipal con el nombre de Distrito Municipal de Mella perteneciente al Municipio de Duvergé, con su cabecera en el pueblo de Mella. Entró en vigencia a partir del 1 de octubre del año 1974.

El 4 de Octubre de 1974 mediante la Ley No. 29 continua la transformación y esta ley convierte al Paraje de Vengan a Ver de la Sección de Puerto Escondido Provincia Independencia en Sección del Municipio de Duvergé. Quedó integrada por el paraje Baitoa.

Esta legislación hace del Paraje Colonia Mixta de Duvergé del Distrito Municipal de Mella, una sección pasando a formar parte del Municipio de Duvergé.

El 12 de Agosto de 1978 mediante la Ley No. 916 fue segregada las Secciones de Lemba y Los Saladillos del Distrito Municipal de Mella para pasar a formar parte del Distrito Municipal Las Salinas del Municipio de Cabral.

Esta ley erige como Secciones correspondientes al Distrito municipal de Cristóbal Provincia Independencia a la los Bateyes del Ingenio Barahona No. 7, 8 y 9.

Con esta legislación la Sección Cristóbal del Distrito Municipal de Mella del Municipio de Duvergé, Provincia Independencia fue erigida en Distrito Municipal con el nombre de Distrito Municipal Cristóbal perteneciente al Municipio de Duvergé, quedando integrado por las Secciones de: Batey 7, Batey 8 y Batey 9; con su cabecera en el pueblo de Cristóbal.

La presente legislación eleva a Distrito Municipal la Sección Cristóbal del Distrito Municipal de Mella del Municipio de Duvergé Provincia Independencia con el nombre de Distrito Municipal Cristóbal.

El 25 de Agosto del 2003 mediante la Ley No. 158 el Distrito Municipal de Cristóbal del Municipio de Duvergé, Provincia Independencia fue erigido en municipio con el nombre de Municipio de Cristóbal perteneciente a la Provincia Independencia. Quedó integrado por las Secciones Batey 7, Batey 8, Batey 9 y Los Pinos.

El 22 de Agosto del año 2004 mediante la Ley No.144 la Sección Colonia Mixta de Duvergé del Municipio de Duvergé, Provincia Independencia fue erigida en Distrito Municipal con el nombre de Distrito Municipal de Colonia Mixta.

Quedó integrado por la Sección Colonia de Japón.

El día 11 de julio del 2005 mediante la Ley No. 268 se eleva la sección Vengan a Ver, del municipio de Duvergé, provincia Independencia a la categoría de Distrito Municipal, con el nombre de Distrito Municipal Vengan a Ver.

Bibliografía:

- Colección Leyes Tomo VII, pág. 54.
- Colección de Leyes Tomo VIII, pág. 72.
- Colección de leyes Tomo XII, pág. 138.
- Gaceta Oficial No. 5161, Colección de Leyes Tomo XLVI, pág. 413.
- Gaceta Oficial No. 5161, Colección de Leyes Tomo XLVI, pág. 413.
- Gaceta Oficial No. 5946.
- Gaceta Oficial No. 6991 d/f 17-09-1949.
- Gaceta Oficial No. 7521 d/f 29-01-1953.
- Gaceta Oficial 7964 d/f 31-03-1956.
- Gaceta Oficial No. 8407 d/f 30-09-1959.
- Gaceta Oficial No.9347d/f 24-10-1974.
- Historia de la División Territorial 1492-1943

Autor: Tolentino Rojas, Vicente Colección Trujillo, Centenario de la República 1844-1944, Serie III. Documentos y Estudios históricos volumen III. Edición del Gobierno Dominicano. Editorial El Diario, Santiago República Dominicana. Paginas No. 380 y 381. Fundacion de Duvergé y otros temas. Autor: Pérez y Pérez, Rafael Leonidas -Duvergé: Evolución e Involución de su Estatus Geográfico.

Junta Municipal Matayaya inaugura parque infantil

El Alcalde de la Junta Municipal de Matayaya, Sr. Gerardo Ramírez, junto a los concejales de esa jurisdicción, dio a conocer los pormenores de las obras entregadas a la comunidad.

Entre las principales obras fueron citadas:

Un parque infantil construido en el centro del distrito con un costo aproximado de RD\$1,420.000 .00. Un proyecto eléctrico en la comu-

nidad de Cocinera el cual beneficiará a más de 60 familias con un costo de RD\$532,000.00.

Comienzo de los trabajos de construcción del Palacio Municipal que alojará las oficinas de la referida Junta, con un monto inicial de RD\$200,000.00.

El acto contó, con la asistencia de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la zona.



“En el desarrollo de los municipios está el desarrollo del país”

Ayuntamiento de Tamboril inaugura parque infantil



Por: Lic. Nicolás Santos

En un concurrido acto, contando con la presencia de las autoridades civiles y militares, los concejales edilicios dejaron inaugurado el nuevo parque infantil "Profesor Bosch" del municipio de Tamboril, estimado en un costo total de RD\$8,655,320,62.

Tras el inicio del ceremonial se interpretaron las notas gloriosas del Himno Nacional a cargo de Los Soldaditos de la Academia de Música dirigida por el Capitán Emiliano Faña.

Acto seguido los niños José F. Jiménez y Narolyn Pichardo sorprendieron a los presentes tomando el timón de la maestría de ceremonia, salpicada de jocosidad.

La mesa principal estuvo presidida por el Señor Alcalde de Tamboril, licenciado Anyolino Germosén; le acompañaron la Vice Alcaldesa, licenciada Lidia Peña; Belkis López, esposa del Síndico; el sacerdote Juan Bautista González, quien bendijo la obra; el Coronel Hernández Melo, Jefe de la Dotación Policial; Claribel López, Concejala Municipal y; Ejecutivo Víctor D Aza, Director de FEDOMU.

También estuvieron presentes personalidades distinguidas tales como: el mercadólogo y comentarista de la emisora Z 101, Pablo Ross; Olga Navarro, Doña Yolanda Martínez, Salvador Sánchez, Mario Espinal, profesora Elsa Brito, profesora

Aidé Martínez, Hilda Henríquez de Olivo, Albaneris Barrera, el diputado Francisco Santos (Nave), el Síndico de Jánico, Leo Abreu.

El encargado de cultura de la corporación edilicia, profesor Leocadio Castillo, tuvo a su cargo las palabras de exhortación, resaltando el esfuerzo y la consecución de los trabajos. Ponderó el hecho de que el municipio pueda contar con un verdadero parque infantil, el cual fue demandado y solicitado por los propios tamborileños.

"La alcaldía de Tamboril, que encabeza el licenciado Anyolino Germosén, merece todo el apoyo y respaldo de los munícipes que habitan esta tierra, una comunidad laboriosa que tenía sus esperanzas estancada y no visualizaba sus horizontes. Las condiciones están dadas para que en el mañana prosiga el progreso con las iniciativas de un alcalde que se entrega en cuerpo y alma a su pueblo"; aseguró el profesor Castillo.

De igual forma, el concejal del Partido de la Liberación Dominicana, Salvador Sánchez, explicó de forma descriptiva la decisión que tomara el Concejo de Regidores para que este nuevo parque infantil lleve el nombre del profesor Juan Bosch.

El discurso central de la noche estuvo a cargo del Señor Alcalde, quien manifestó gran satisfacción por sentir que los niños del municipio ya disponen de un espacio



Acto seguido los niños José F. Jiménez y Narolyn Pichardo sorprendieron a los presentes tomando el timón de la maestría de ceremonia, salpicada de jocosidad.



donde pueden recrearse junto a su familia. El parque infantil cuenta con un parqueo amplio, toboganes, columpios, área de estar, barco, juego de duchas, cafetería, oficina y una piscina con sus respectivos paraguas para protegerlos del sol.

"Con la construcción de este nuevo centro de esparcimiento, el parque Trina de Moya, construcción de aceras y contenes en barrios y urbanizaciones, embellecimientos con jardineras y siembra de plantas ornamentales en varios punto del pueblo, instalaciones eléctricas con su respectiva iluminación, asfaltado en más de un 80% de todas las calles y avenidas del municipio, se demuestra de que sabemos hacia dónde vamos", enfatizó el Alcalde.

Aseguró que el dinero que recibe la alcaldía de Tamboril se devuelve en obras de bien social para beneficio de todos los que residen en la jurisdicción.

Luego, invitó a los cientos de niños que se dieron cita con sus padres a presenciar la inauguración a que disfrutaran la obra entregada porque, según expresó, "eso ya les pertenece".

El funcionario agradeció a los regidores, al Comité Municipal, al Provincial y a todos los que tuvieron que ver de una forma u otra con la materialización de la obra solicitada hacía décadas por el pueblo de Tamboril.

Baní celebra "Cabildo Abierto" en Asamblea Seccional de Presupuesto Participativo 2013



Baní, Prov. Peravia.- El concejo de regidores del ayuntamiento municipal de ésta localidad, realizó ayer un "Cabildo Abierto" en la Asamblea Seccional del Presupuesto Participativo Municipal para el año 2013, en la que se aprobaron las obras presupuestadas correspondientes, según disponen la

Constitución de la Republica, la ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la ley 170-07 sobre Presupuesto Participativo Municipal.

La licenciada Dalma Rosa Arias, presidenta del concejo, dio las palabras de aperturas al evento, al tiempo que dejó

iniciada dicha asamblea, a la que asistieron la totalidad de los concejales del cabildo y delegados, previamente elegidos en un total de 84 asambleas comunitarias, realizadas durante en el año 2012, por la dirección de presupuesto participativo municipal, dirigida por la licenciada Elizabeth Castillo y los facilitadores.

El honorable alcalde de Baní, Nelson (Chacho) Landestoy, agradeció a los regidores, técnicos, facilitadores, a las comisiones, delegados y los asistentes al acto, el empeño puesto para llevar a cabo dicho Cabildo Abierto y las asambleas comunitarias en las localidades del municipio, al tiempo que expuso importantes avances de la alcaldía en este renglón, durante su gestión.

Landestoy, señaló la necesidad de que en los ayuntamientos existan encuen-

tros de esta naturaleza, ya que a su juicio, el cumplimiento de la constitución y las leyes es un soporte necesario en cualquier gestión, al tiempo que anunció la apertura de la Oficina de Género, la cual sería supervisada por la vicealcaldesa, licenciada Deyanira Soto y la apertura de la Oficina de Libre Acceso a la Información Municipal

El Ejecutivo municipal anuncio también, la implementación de la Carrera Administrativa Municipal (CAM) para los y las empleadas del cabildo y una oficina comunitaria, las cuales entrarían en funcionamiento a partir de enero próximo. Así también, presento ante las autoridades y delegados, una propuesta para que las fiestas patronales de este año sean celebradas de forma cultural y religiosa, para evitar contratiempos con la comunidad. La creación de una oficina especial, que vincule directamente a la comunidad.

Director Ejecutivo de FEDOMU sostiene encuentros con alcaldes en todo el país



Región El Valle

Víctor D'Aza, durante el mes de septiembre de 2012, agotó un amplio calendario de actividades sosteniendo relevantes encuentros con los directivos de las diez asociaciones regionales de municipios del país.

Dichos encuentros tenían como objetivos fundamentales intercambiar experiencias, dar a conocer las ejecutorias de FEDOMU, destacar los aportes de las oficinas regionales y socializar sobre temas de interés colectivo e institucional con las autoridades competentes.

Las asociaciones regionales visitadas, que forman parte integrante y

constitutiva de FEDOMU, fueron: región Ozama, cuyo presidente es el Ing. Daniel Ozuna y el Lic. Amaury Bello Cuevas, coordinador técnico; región Higüamo, Dr. Reynato Cruz Tineo, presidente y Lic. Miriel Mañé, coordinadora técnica; región Enriquillo, Mártires Alfonso Pérez, presidente y Lic. Oneida Félix, coordinadora técnica; región El Valle, Donaciano de la Cruz, presidente e Ing. Melvin Bera, coordinador técnico; región Cibao Sur, Ing. Alberto Monegro, presidente y José Estévez, coordinador técnico; región Noroeste, Ing. Ramón Toribio (Samuel), presidente e Ing. Russi Reyes, coordina-



Región Enriquillo

dora técnica; región Noreste, Lic. Francisco Valentín, presidente e Ing. Ángel Valentín Mercedes, coordinador técnico; región Valdesia, Ing. Rafael Hidalgo presidente, Lic. Madeline Cabrera, coordinadora técnica; región Enriquillo, Mártires Alfonso Pérez presidente, Licda. Oneida Félix coordinadora técnica; región Cibao Norte, Sr. Cristóbal Figencio Colón, presidente, Lic. Juan Castillo coordinador técnico; Región Asomureva.

Los temas de mayor impacto y de interés común, tratados durante los encuentros, fueron fundamentalmente los siguientes:

Anunció de la inclusión de la Federación en una de las comisiones creadas por el Licenciado Danilo Medina, Presidente de República, para la creación de la Ventanilla Única, que trata sobre la inversión en las jurisdicciones municipales; en este caso, para estudiar y establecer la forma de ser más eficientes en el cobro del 3% del uso de los suelos en los respectivos municipios.

Orientación a las autoridades sobre el proceso de elección que se llevará a cabo en la institución a finales de noviembre de 2012, a razón de que corresponde elegir las nuevas autoridades de FEDOMU, tanto a nivel nacional como regional, según lo establecen los estatutos internos.

Se reiteró sobre el tema del Instituto de Prevención Social de las auto-



Cibao Sur



Región Valdesia



ACTIVIDADES

ridades electas, cuyo proyecto fue entregado al Presidente de la Cámara de Diputados y un documento a Danilo Medina sobre las transferencias del 10%, que propone que las partidas sean en porcentajes y no en partidas fijas, como se ha estado haciendo en los últimos 6 años.

Se hizo un llamado a la pluralidad en los municipios. Se invitó a las autoridades competentes a



Región Noroeste



Región Cibao Norte

integrarse aún más a las tareas correspondientes a sus funciones como atribuciones de sus respectivos municipios, así como lo hace FEDOMU en todo el país.

Se ponderó la labor de FEDOMU en el proceso de adecuación de la ley 176-07 a favor de las autoridades a nivel nacional, y se retomó el plan-

teamiento de que pase a ser una ley orgánica de aplicación constitucional. Se enfatizó lo relativo a la distribución del presupuesto a los cabildos para que en lo adelante se divida en gastos de inversión y gastos corrientes.

Se puntualizaron temas tales como: el Proyecto FEDOMU-PLANIFICA, el cobro el 3% sobre el

uso de suelo de las telefónicas, las finanzas municipales, rendición de cuentas a los organismos de control y elaboración del presupuesto del año 2013, el Presupuesto Participativo 2013, el 1% para los bomberos, la Ley de Libre Acceso a la Información Pública, así como aumentar los ingresos propios de los cabildos sin modificar la ley, la estandarización de las tasas y arbitrios de los Municipios y los Distritos Municipales.

También se llevó a colación las temáticas referentes al Decreto de Austeridad planteado por el Gobierno; un acuerdo firmado con el Ministro de Deportes, Dr. Jaime David Fernández, que compromete en un 50% y 50% las obras deportivas municipales, tanto para los ayuntamientos como para el ministerio, realizándose las obras bajo la dirección de los ayuntamientos.

Otro tema relevante fue el de la integración de las municipalidades al programa de Alfabetización anunciado por el Gobierno; el programa para la publicación de las obras y eventos municipales; los operativos de colaboración mutua entre los municipios; los pasaportes oficiales para alcaldes y alcaldesas; los programas de visados a acaldes familiares; programas de becas para alcaldes y autoridades profesionales; la gestión aduanera con la Dirección General de Aduanas; los ayuntamientos auditados y las auditorías preventivas; el Proyecto FEDOMU- PLANIFICA.

Los Ejecutivos Municipales en sus intervenciones plantearon inquietudes en torno a la aplicación de la ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, lo que abrió una mesa de diálogo entre ellos.



Región Ozama

Otros temas tratados fueron los relacionados con el Documento del Reglamento de Aplicación de la Estrategia Nacional de Desarrollo, los cambios en el organigrama de la FEDOMU, la seguridad ciudadana

mediante el fortalecimiento de la Policía Municipal. Entre otros temas de vital importancia para el desarrollo de los gobiernos locales.

De igual manera resaltaron la labor

que viene realizando FEDOMU, a favor del bienestar de la municipalidad en todo el territorio nacional.

El primero de estos encuentros se realizó en el municipio de San Fran-

cisco de Macorís, sede de la Asociación de Municipios Cibao Noreste (ASOMUREN) y así se fueron sucediendo hasta completar un total de diez, llevando a cabo uno en cada regional.



Región Noreste



Región Higuamo

Ayuntamiento Municipal de Restauración celebró el 120 Aniversario

Por: Gregorio Belliard Peña

RESTAURACIÓN. El ayuntamiento municipal de Restauración celebró el 120 Aniversario de su Fundación.

Mediante Decreto No. 31/92 de fecha 23 de Junio de 1892 el Presidente General Ulises Heureaux (Lilis), elevó a Restauración a la categoría de Municipio, correspondiéndole el número cuarenta y tres en su serie (043), en la serie correspondiente a la cantidad de municipios existentes en el país hasta entonces. Siendo las primeras familias que se establecieron en el Municipio: Almonte, Amarante, Belliard, Furcal, Contreras, Gómez, Pacheco, Recio, Sipion, Valdez, Fontanillas y Urbáez. Restauración fue el primer municipio de la provincia Dajabón, creada en el año 1938 a través de la Ley 1521 del 20 de junio de ese año.

El Municipio ha estado presente en

momentos muy estelares de la historia dominicana como en el Grito de Capotillo (1863); durante la Primera Invasión Norteamericana (1916); y en las Expediciones de Constanza, Maimón y Estero Hondo (1959), con Gonzalo Almonte Pacheco de la Raza Inmortal.

En este sentido, con motivo a su 120 aniversario, fue celebrado un lucido acto de inauguración de la Plaza El Cristo Crucificado, tallado en Cedro, por el escultor autodidacta, Rivera Mora Guzmán, nacido en Río Limpio, sección perteneciente al municipio de Pedro Santana, provincia Elías Piña.

El profesor Pastor Contreras informó que esta obra contó con un presupuesto estimado de RD\$1,531,963.42, de los cuales se ha pagado la suma de RD\$1,195,400.00. con una diferencia por pagar de RD\$336,563.42.

El desvelamiento de dicha obra fue



El señor alcalde profesor Pastor Contreras, lee el discurso central del acto, acompañado de otras autoridades e invitados especiales.

realizado el alcalde, profesor Pastor Contreras y bendecida por el diácono Placido Rodríguez.

das por el profesor Pastor Contreras, Víctor F. Regalado Rodríguez, presidente del concejo municipal y; Gregorio Belliard Peña, Secretario.

Terminada esta inauguración se celebró otro acto en el ayuntamiento municipal de Restauración, donde fueron reconocidos cinco (5) prestigiosos ciudadanos del Municipio con Placas y Medallas al Merito Municipal, mediante Resolución No. 04-012 de fecha 18 junio 2012, a saber: Juana Tejada Gutiérrez, actual regidora; Hermógenes Santos Gómez, ex regidor-comerciante; profesora Juana María Tejada de Espinosa; Juan Rafael Gómez Muñoz, comerciante y; la profesora Aracelis Viuda Fontanillas.

Así mismo fueron designadas mediante resolución No.05-012 de fecha 18 de junio de 2012 dos calles con los nombres de Antonio Helena y Arsenio Ureña. Ambas resoluciones están firma-

En esta actividad también estuvieron presentes el Lic. Domingo Contreras hoy Asesor del Poder Ejecutivo en materia municipal y Enlace entre el Poder Ejecutivo y los ayuntamientos del país, Ing. Berenice Páez, Vice-ministra de Obras Públicas; Ing. Domingo Mateo; Ing. Mario González, Director de JACARAFE; Ángel Belliard, presidente de ASODEFOREST; Ing. Russi Vanesa Reyes; Coordinadora Técnica de ASOMURENO; el Ing. Mario Ángel Rodríguez, Facilitador del PPM de FEDOMU-ASOMURENO; Carmen María Gómez Rodríguez, vice alcaldesa; Lucía Carrasco de Torres, Ceneida Arias Pérez y Juna Tejada Gutiérrez, entre otros.



Vista parcial del público asistente al acto.

Alcaldía de Salcedo trabaja en obras y hermoseamiento de la ciudad

Por: Rafael Santos

SALCEDO. La Alcaldía de este municipio, presentó ante diversos medios de comunicación, las últimas obras que a partir del 16 de agosto del 2010 ha construido la presente gestión que encabeza el licenciado Valentín Fernández.

El ejecutivo municipal resaltó además la higienización de la ciudad, así como el hermoseamiento que se observa en cada uno de los lugares estratégicos de Salcedo.

Entre las obras figuran, la construcción del "Boulevard Genaro López", el cual era un reclamo que durante década venían haciendo los moradores de los sectores Rabo Liso, Los Palitos y El Chucho, respectivamente.

De igual manera se destaca la construcción de varias instalaciones deportivas, destacan como las construidas en los destacamentos de los Bomberos y de la Policía Nacional, de igual manera la

construcción y reparación total de la cancha municipal.

La reparación del Parque Duarte, de la Casa de la Cultura, la reparación total del destacamento del Cuerpo de Bomberos y la construcción de las principales badenes, aceras y contenes de todo el municipio constituyen otras de las ejecutorias del ayuntamiento y el concejo de regidores.

"Estamos trabajando para el desarrollo de nuestro pueblo y para ello nos hemos cogido de las manos de las organizaciones y los sectores más representativos de Salcedo, estamos implementando las obras que nos dice la ley a través del Presupuesto Municipal Participativo," expresó el alcalde Valentín Fernández.

Por último, adelantó que en los próximos meses la administración que encabeza iniciará una serie de obras prioritarias para la ciudad, con miras a continuar consolidando el proceso de desarrollo de este municipio.



Editorial

Apoyo al Plan Nacional de Alfabetización "Quisqueya Aprende Contigo"

El Gobierno que dirige el presidente Danilo Medina presentó al país el lunes 10 de septiembre el Plan Nacional de Alfabetización "Quisqueya Aprende Contigo".

El plan forma parte del programa "Quisqueya Sin Miseria" anunciado por el presidente Danilo Medina al asumir el cargo el 16 de agosto, y tiene como objetivo enseñar a leer y a escribir a 727 mil dominicanos en el período 2013 – 2015.

Esa jornada de alfabetización es una gran oportunidad para fortalecer y desarrollar en los municipios capacidades referidas a las actividades económicas y productivas del entorno en el que se desenvuelven los municipios, a los cuales se les ha negado su derecho a domi-

nar una de las principales fuentes del saber.

Como toda acción política dirigida a la sociedad, este plan de alfabetización tiene unos propósitos a los cuales obedecen sus contenidos y las metodologías de enseñanzas. FEDOMU y las municipalidades deben hacer esfuerzos para lograr que el programa de alfabetización esté estrechamente vinculado a la cotidianidad de las personas, a la capacitación para el trabajo, al aumento de la producción y la vida digna, el empleo de calidad en la agricultura, ganadería, industria, comercio, servicios, minería, turismo, artesanía y otras actividades productivas.

Que sea una alfabetización para

impulsar la "asociatividad y la conformación de cooperativas solidarias, las micro y pequeñas empresas, para fortalecer la justicia social, así como la preservación y sostenibilidad ambiental". Que facilite a las personas alfabetizadas la capacidad de "formarse como ciudadanos democráticos, defensores incorruptibles de las libertades individuales y públicas, de sus derechos y obligaciones políticas, civiles y sociales, custodio del Estado de derecho y de ser libres, críticos, susceptibles de autodeterminarse y ejercitar sin temores su soberanía personal".

Nos hacemos eco del llamado de FEDOMU a la gran familia municipalista, en especial a alcaldes y alcaldesas, regidores y regidoras, así como al personal de los ayuntamientos a

integrarse a esta jornada como facilitadores y facilitadoras, dando apoyo logístico a los facilitadores de su respectiva demarcación territorial, facilitando los salones de reuniones de los palacios municipales y de otros locales disponibles, propiedad de los gobiernos locales, y realizando campaña continua para informar y sensibilizar la población sobre la necesidad de ampliar los niveles educativos de jóvenes y adultos.

Los llamamos especialmente a formar parte de las juntas de alfabetización que serán formadas en los municipios y distritos municipales y a promover la participación de los servidores públicos municipales en las juntas de alfabetización que se formen en los barrios, secciones y comunidades de los municipios.

Alcalde de Cabrera inaugura Boulevard de los estudiantes

Por: Lic. José Gómez Pérez.

CABRERA. María Trinidad Sánchez.-El alcalde del municipio de Cabrera, señor Simeón Francisco Ovalles, dejó inaugurado el Boulevard de los Estudiantes de esa localidad, el cual, abarca el tramo correspondiente a la parte frontal del Liceo Secundario Miguel Yangüela.

Al entregar la obra a la Dirección del plantel educativo, profesores y estudiantes, el Ejecutivo del Municipio recordó a todos los presentes que hacía apenas tres meses ese lugar era un foco de contaminación; un lugar de germinación y crecimiento de larvas procreadoras de mosquito; un espacio donde la putrefacción y el mal olor se adueñaban del entorno.

Agradeció a Dios la disponibilidad y el apoyo mostrado por el honorable Concejo de Regidores a favor del embellecimiento y transformación sustancial de lo que puede ser considerado como la cara del Liceo

Secundario Miguel Yangüela.

El Alcalde comentó que la iniciativa es el resultado de la solicitud de diversos sectores de la comunidad. Se espera, con ella, evitar ciertos peligros para los estudiantes del mencionado liceo, de los cuales en pueblo tuviera que lamentarse.

La importante obra se construyó a un costo de RD\$861,318.64, tomados de los fondos consignados en el Presupuesto Participativo. Al referirse a los fondos que recibe de parte del gobierno central a través del Presupuesto Nacional, Ovalles lo calificó de insuficientes para cubrir y cumplir con las demandas y reclamos que los municipios hacen a la administración local. Por dicha razón, ha demandado del nuevo Presidente Constitucional, Lic. Danilo Medina, que de la manera más rápida y justa se haga realidad la aplicación del 10% del Producto Interno Bruto, (PIB) para las alcaldías del país, reclamo



Al centro el honorable alcalde señor Simeón Francisco Ovalles, acompañado de autoridades municipales y educativas en el corte de la cinta.

que han venido haciendo los alcaldes y alcaldesas, a nivel nacional, a través de la institución que los representan; es decir la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU).

En otro orden, enfatizó que su gestión está comprometida con el desarrollo integral del municipio. Recordó que su

compromiso principal es con el pueblo, el cual ha depositado su confianza y esperanza en la gestión que encabeza.

Por último prometió emprender los proyectos necesarios para que el municipio de Cabrera continúe su desarrollo.



Jamao al Norte presentó Plan Municipal de Desarrollo



Mesa de honor, el alcalde estuvo acompañado por José Rafael Vargas, Senador de la Provincia; José Guillermo López, Gobernador; Olfalida Almonte, diputada; Víctor D'Aza, Director Ejecutivo de FEDOMU; Rosa Arlene María, Consultora; Genaro Rodríguez, Director CURSA-UASD; Juan Ovalles, Pte. Asociación Mocanos Residentes en Sto.Dgo. y; Melanio Núñez, Pte. Consejo de Desarrollo de Jamao al Norte. Los alcaldes de los municipios de la provincia, Remberto Cruz de Moca, Ramón Cabreja de Cayetano Germosén y Mateo Arias de Gaspar Hernández.

JAMAÓ AL NORTE. El Ayuntamiento de Jamao al Norte presentó su Plan Municipal de Desarrollo para el período 2011-2016, el cual persigue avanzar en la visión de desarrollo del municipio, que reza: "Jamao al Norte, un municipio turístico, reserva ecológica de la región, con una próspera economía que se sostiene en el ecoturismo y la producción agropecuaria y forestal, donde viven munícipes conscientes de su identidad, que cuidan y protegen su medio ambiente".

establece los objetivos que perseguirá el gobierno local durante su gestión, así como los programas y proyectos que ejecutará para lograrlos. Para la formulación de este plan, el ayuntamiento recibió apoyo de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), a través de la Asociación de Municipios de la Región Cibao Norte (ASOMURECIN), en el marco del proyecto PLANIFICA.

En sus palabras de presentación, el alcalde de Jamao, Leobaldo González, agradeció a los líderes

Este instrumento de planificación



Visión de desarrollo

"Jamao al Norte, un municipio turístico, reserva ecológica de la región, con una próspera economía que se sostiene en el ecoturismo y la producción agropecuaria y forestal, donde viven munícipes conscientes de su identidad, que cuidan y protegen su medio ambiente".

comunitarios y a las autoridades nacionales y municipales, que con su presencia enviaron un mensaje de compromiso con el desarrollo del municipio. Este compromiso fue plasmado en un documento que se firmó en la parte final del acto.

palabras las ventajas de la planificación para el buen gobierno local y felicitaron al ayuntamiento por esta iniciativa.

Tanto el Senador, José Rafael Vargas, como el Gobernador, José Guillermo López y Víctor D'Aza director ejecutivo de FEDOMU, resaltaron en sus

En el acto se dieron cita más de 150 personas, entre los que se encontraban directores de distritos municipales de la provincia, una delegación de la Liga Municipal Dominicana y representantes de las principales instituciones y organizaciones comunitarias del municipio.



Ayuntamiento de Palenque instala oficina Planificación y Programación

El ayuntamiento municipal de Sabana Grande de Palenque, con la instalación de su Oficina Municipal de Planificación y Programación, se suma a los esfuerzos del proyecto FEDOMU-PLANIFICA, el cual nos brinda la oportunidad para desarrollar potenciales como el Turismo y entre otras aéreas.

encabezada por el señor alcalde Guillermo Aquino Tejeda y el concejo de regidores y regidoras, así como los funcionarios de la institución. Las palabras.

Aquino Tejeda al hacer uso de la palabra instó a los presentes a trabajar para continuar proyectando la imagen de transparencia y consolidar los trabajos para el fortalecimiento institucional.

La primera reunión realizada para la presentación de dicho plan, estuvo



Alcalde entrega camión de bomba a cuerpo de bomberos

Por: Daniel Mercado

MONTELLANO. En un concurrido acto celebrado con motivo del Día de las Mercedes, Patrona de los Bomberos se hizo entrega de un camión cisterna al cuerpo de bomberos municipal. El acto contó con la presencia del honorable alcalde, Licenciado Omar Sánchez; además de las autoridades civiles y militares de la zona. También estuvo presente la diputada por la circunscripción No. 1, Dra. Lourdes Noesí Fermín (Graciela), ex alcaldesa de este ubérrimo municipio.

En su discurso, el Lic. Sánchez se refirió a un conjunto de obras que están en ejecución, entre las cuales

cabe mencionar: la ampliación de la funeraria municipal, la terminación de los trabajos en la Iglesia Católica de Caraballo, la construcción de dos cisternas para el abastecimiento del camión de los bomberos y los trabajos de remodelación del parque El Triángulo.

También agradeció el apoyo del pleno del concejo municipal compuesto por los señores Daysi Marmolejos, Marcos Eguren, Samuel Valdez (Papito), Jacobo Castillo y Dionisio Valdez quienes, a pesar de ser de diferentes partidos políticos, han mostrado la sensatez de apoyar los proyectos y obras tendentes a garantizar el desarrollo sostenido de ese laborioso municipio.



En medio del acto fueron reconocidos el Dr. Luís Hiraldo, Director de la Maternidad Dolores de la Cruz, por su eficiente gestión al frente del referido centro de salud; de igual modo fue reconocido el Mayor General Paracaidista Ramón Manuel Hernández y Hernández de la Fuerza Aérea Dominicana, actual Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea Dominicana, el cual fue recibido por el General de Brigada Lic. Oscar Brito Ventura; también fue reconocido el congresista Félix Castillo oriundo de este municipio, entre otros.

Ayuntamiento de Hato Mayor entrega moderno parque municipal



Por Nelson López

HATO MAYOR del REY. Con una inversión de 7 millones de pesos, el alcalde municipal Dr. Reynato Cruz Tineo, entregó un moderno parque municipal en el sector Las Malvinas de este municipio, cumpliendo así los compromisos prometidos con esta localidad.

El acto de entrega contó con la presencia masiva de los munícipes de esta demarcación, miembros del cabildo y funcionarios municipales, el alcalde dejó inaugurada esta obra de beneficio social, que llevará sano esparcimiento y recreación a miles de familias, aparte del embellecimiento ambiental que conllevará la misma, ya que cuenta con

una zona de verdor en toda la periferia.

Edicta Volquez, quien habló en representación de la comunidad, dio las palabras de gracias, valoró con entusiasmo la obra y dijo; **"me llena de satisfacción que lo haya hecho el doctor Reynato Cruz Tineo, porque siempre ha estado de la mano con nosotros en esta comunidad"**.

Mientras que el ingeniero Jhan Eduard, propietario de la compañía Constructora Rosario, encargada de la obra, explicó que la misma se inició cumpliendo con los requisitos que exige la ley y el ayuntamiento y destacó la gran labor administrativa del alcalde para poder cumplir con lo que es el presupuesto participativo, a pesar de los

pocos recursos que percibe en proporción a la vasta región. indicó que Cruz Tineo en su cargo ha trabajado mano a mano con la gente.

El alcalde, al dirigirse a los presentes, agradeció a la comunidad el permitirle trabajar de la mano con ellos e hizo un desglose de los trabajos y obras que han realizado durante su gestión.

Anunció asimismo, que se tienen contempladas para este año diversas obras de gran magnitud en beneficio de la población.

También dijo que en los lugares que no se iniciaron los trabajos el año pasado y que tienen obras que fueron consignadas en el presu-

puesto, las cuales fueron elegidas por cada una de esas comunidades, se les dará inicio próximamente.

Estuvieron presentes los concejales Juan Miguel Cedano, presidente del concejo de regidores, Normaliza Santana, vece-presidenta del concejo de regidores; además los regidores, doctora Dabeida Sabino, Isidro de Jesús Ramírez, doctora Luchy Corporán.

El sacerdote vicario Jesús Ricardo Pimentel, de la parroquia Sagrado Corazón de Jesús, hizo un llamado a las fuerzas vivas de esta comunidad para que cuiden dicho parque, a la vez que llamó a los jóvenes a apartarse de los vicios que solo buscan dañar el buen comportamiento de nuestro pueblo.

Ayuntamiento de Villa González activa obras



Bulevar en acción:

Desde el inicio de su gestión, el alcalde Fabio Toribio se ha caracterizado por preocuparse por el embellecimiento del entorno municipal, por tal razón gestionó un hermoso e importante bulevar para que los munícipes tengan un lugar de esparcimiento sano, apto para todo público. Esta obra contó con el apoyo del gobierno central que donó la mayor parte de la inversión, equivalente a un poco más de 20 millones de pesos.

Parque ecológico y Turístico de Villa González

Con una inversión millonaria aportada por FONPER se está ejecutando la reconstrucción del parque ecológico y turístico del municipio de Villa González, para el beneficio de todas las localidades que lo componen. Todo esto se está llevando a cabo con la supervisión y colaboración del ayuntamiento del municipio encabezado por el señor Fabio Toribio.



Alcalde de San José de Los Llanos Construye Moderna Cancha Deportiva



El honorable alcalde del municipio de San José de los Llanos, San Pedro de Macorís, Robert Tavárez, dejó inaugurada una hermosa cancha deportiva para contribuir al sano esparcimiento y una adecuada recreación de la juventud municipal.

El Señor Alcalde se hizo acompañar de las principales autoridades municipales, a saber: Lic. Wendy Brea, vice-alcaldesa; Ing. Armando Soriano, presidente del Concejo de Regidores y; los demás concejales.

Durante su intervención en el acto inaugural, el Ing. Soriano, externó su sentimiento de satisfacción y agradecimiento al Señor Alcalde por su férrea voluntad y firme disposición de hacer realidad el sueño de la juventud de esa demarcación geográfica. Por su parte, el alcalde, Robert Tavárez,

perceptiblemente emocionado exhortó a los deportistas a cuidar de las nuevas instalaciones deportivas. Resaltó el carácter patrimonial de éstas y agradeció la presencia de los concurrentes, de manera especial, ponderó la presencia del alcalde de Quisqueya, Sr. Pedro Ozuna; el alcalde del municipio San Pedro de Macorís, Arq. Tony Echavarría; quienes asistieron al evento como signo de solidaridad y apoyo a su colega.

Cabe destacar el gesto de desprendimiento y colaboración de la Ing. Carmen Comprés, una joven profesional de este municipio, quién, en un acto filantrópico, se entregó a la referida construcción cubriendo, prácticamente, los materiales en términos de inversión. El costo aproximado de esta obra oscila RD\$1,500,000.00.





FEDOMU EJECUTA ACTIVIDADES Proyecto Construyendo Ciudadanía con Fondos de Unión Europea

Con el apoyo de la Unión Europea y Progressio, la División de Asistencia Técnica de la Federación Dominicana de Municipios, ha realizado una serie de actividades encaminadas a fortalecer la Concertación y la Participación entre Autoridades Locales y la Sociedad Civil de las poblaciones en las 23 municipalidades que componen las provincias Elías Piña e Independencia.

Estos distintos esfuerzos de capacitación y de creación de espacios de concertación se enmarcan en el proyecto Construyendo Ciudadanía, que por espacio de 2 años ejecutará FEDOMU en las 2 regiones que forman parte del área de incidencia del proyecto. A continuación, un resumen de las principales actividades desarrolladas:

• Diplomados en Gestión Municipal dirigido a Organizaciones de la Sociedad Civil:

Realizados por espacio de tres meses en los Municipios de Jimaní y Las Matas de Farfán, fueron beneficiados 80 participantes seleccionados por las distintas organizaciones de la Sociedad Civil de las provincias Independencia y Elías Piña con un ciclo formativo que incluía temas como Introducción a la Municipalidad, Desarrollo Económico, Gobierno Local, Derechos y Genero, La Participación Ciudadana en el Gobierno Local, la Planificación Municipal, entre otros.

Los 10 módulos de formación académica fueron impartidos cada semana



por un conjunto de facilitadores vinculados a la Municipalidad Dominicana, quienes analizaron los distintos aspectos de la legislación municipal. En la fotografía, el acto inaugural del Diplomado en Las Matas de Farfán, encabe-

zado por el Alcalde del Municipio de Hondo Valle, Donaciano de la Cruz, la Lic. Rosanna Selman, Coordinadora Técnica del proyecto Construyendo Ciudadanía, entre otras personalidades de la Región El Valle.

• Talleres de Sensibilización sobre el Presupuesto Participativo Municipal:

En el marco de Construyendo Ciudadanía fueron realizados 3 Talleres de Sensibilización a los Procesos de Presupuesto Participativo Municipal en las Regiones El Valle y Enriquillo.

El acto de inicio a estos esfuerzos fue realizado en presencia de las Autoridades y Técnicos de la Región Enriquillo, y en el mismo, el Alcalde del Municipio Duvergé, Emil Volquez, valoró el esfuerzo que realiza FEDOMU por el fortalecimiento de la capacidad de gestión de los Gobiernos Locales en la Región.

Acto seguido, el Sr. Mártires Alfonso, Presidente de ASOMURE y Alcalde del Municipio Los Ríos agradeció la presencia de FEDOMU y promovió los esfuerzos de garantizar la participación ciudadana en la Gestión Municipal.

De su parte, la Lic. Francis Jorge García, Encargada de la División de Asistencia Técnica de FEDOMU motivó la aplicación de la metodología a usar en los procesos de Presupuesto Participativo como forma de garantizar la transparencia y la garantía del cumplimiento de la legislación vinculante a este proceso.

En subsiguientes fechas, fueron realizados 2 talleres de Sensibilización sobre el Presupuesto Participativo dirigidos a Organizaciones de la Sociedad Civil de las Regiones El Valle y Enriquillo, específicamente de las provincias Elías Piña e Independencia.

• Talleres para la Conformación de los Consejos Económicos y Sociales:

En distintos Talleres Provinciales realizados en La Descubierta (Prov. Independencia) y Comendador (Prov.



Elías Piña), fueron realizados los Talleres de conformación de los Consejos Económicos y Sociales de los Municipios seleccionados en el marco del proyecto Construyendo Ciudadanía.

Los representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil, sectores productivos, instituciones públicas y privadas de los Municipios La Descubierta, Postrer Río, Comendador y Hondo Valle fueron conminados a conformar las comisiones de trabajo, una para cada municipio, en una primera etapa para identificar las distintas organizaciones de la Sociedad Civil en cada Municipio y la programación de los encuentros necesarios para crear los reglamentos que regirán los Consejos Económicos Municipales.

La metodología utilizada fue dirigida por Bolívar Sánchez, Oficial Técnico FEDOMU-Progressio y por distintos técnicos quienes establecieron las dinámicas a utilizarse para la creación de estos Consejos.

En el acto realizado para los Municipios Postrer Río/La Descubierta, el Alcalde de Postrer Río, Sr. Lino Andrés Medina aseguró que dicho taller

ayudará en la relación de las autoridades municipales y las organizaciones de la sociedad civil de un modo especial, vinculándoles por igual con la Asociación de Alcaldes del Lago Azuei en la República de Haití. De su parte, el Alcalde de La Descubierta, Sr. Pascual Hernández recaló la importancia de los Consejos Económicos y Sociales como parte del fortalecimiento de la Democracia y la Gobernabilidad Local.

En los Municipios Hondo Valle y Comendador, las comisiones de trabajo quedaron integradas por representantes de los ayuntamientos y de la Sociedad Civil de la siguiente manera: En Hondo Valle, Divina Encarnación, representante del Ayuntamiento; Luis Ramón Amador, Presidente de la Junta de Vecinos, Lula Bautista, representante de la Organización Las Mercedes. En Comendador, la comisión la integran Miguel Valdez, Regidor en dicho ayuntamiento; Juan José Mateo de la ONG FEJUVECOM; Altagracia Rosario, Mario Bidó Alcántara y Carlos Paniagua de la ONG-RFJS.

• Talleres de Sensibilización sobre Legislación Municipal dirigidos a Comunicadores

Sociales de la Regiones El Valle y Enriquillo.

Dos Talleres dirigidos a Comunicadores y Periodistas Locales de las Regiones El Valle y Enriquillo fueron realizados con el objetivo de presentar una visión integral de la Legislación Municipal y los aspectos de Transparencia y Auditoría Social como herramientas de veeduría de los procesos y ejecutoria de los Gobiernos Locales.

Los actos fueron encabezados por los Técnicos Melvin Bera, Coordinador de ASOMUREVALLE y Oneyda Feliz, Directora Ejecutiva de ASOMURE, quienes junto a Yenifer Molina, Encargada de la Unidad de Relaciones Interinstitucionales de FEDOMU y Elizabeth Mármol, Técnica de la Oficina de Libre Acceso a la Información de FEDOMU, presentaron en los distintos eventos las temáticas del Proyecto Construyendo Ciudadanía y dieron una visión general sobre el "Marco Legal y Jurídico" de la Municipalidad en la República Dominicana.

Los eventos fueron ampliamente reseñados en la prensa local de los Municipios en lo que fueron realizados estos eventos.

Alcaldía de los Alcarrizos organizó Campamento Infantil de Verano 2012

Con la participación del Ministerio de Educación, la Liga Municipal Dominicana y el Consejo Nacional de Drogas (CND) se realizó la cuarta versión del Campamento de Verano Infantil TIO JUNIOR, organizado por la Alcaldía de los Alcarrizos, donde más de tres mil niños, niñas y adolescentes disfrutaron de un ambiente acogedor.

Durante la apertura, el alcalde municipal, Sr. Danilo Rafael (Junior) Santos, externó su sentimiento de satisfacción al ver cumplida la meta de recibir en dicho campamento a más de tres mil niños, niñas y jóvenes del municipio de los Alcarrizos cada día.

Santos también resaltó que otros de los objetivos alcanzados con este campamento son: la reducción del número de accidentes que hay en los hogares que se ven incrementados en la época vacacional; lograr una vinculación, al ciento por ciento, de las dependencias que participan; ofrecer un espacio a los padres de familia donde puedan llevar a sus hijos a disfrutar y finalizar sus vacaciones; entre otros.

Indicó que la actividad se desarrolla cada año con el propósito de ofrecer un curso de verano en el que los niños encuentren diversión y



entretenimiento, al tiempo de fomentar la cultura, la conservación y cuidado del medio ambiente, a través de la práctica de actividades deportivas, cívicas y artísticas.

Informó que en el referido campamento se atienden niños y niñas entre las edades de 7 a 11 años, divididos en cuatro grupos de edades. Las temáticas tratadas en los diversos talleres son: identidad poblacional, ciudadanía y valores sociales, población limpia a tiempo, la ecología, salud, entre otros. Además, se promueve entre los menores la cultura del uso adecuado del tiempo libre.

Celebran 234 aniversario del municipio de San Francisco de Macorís



El arquitecto Emilio José Brea García, recibe el reconocimiento como Hijo Distinguido de manos del alcalde ingeniero Félix Ml. Rodríguez G., del Presidente del Concejo Municipal Ing. Miguel Ángel Díaz y de las regidoras Carmen Rosario y Jeovanny Ventura.

Con diversos actos oficiales fue celebrado el 234 aniversario de fundación del municipio de San Francisco de Macorís. La celebración fue asumida por el Ayuntamiento Municipal, por resolución del Concejo de Regidores, quien organizó un comité ampliado de personalidades del quehacer social de esta ciudad para la coordinación de las actividades festivas.

El primer acto realizado fue el recibimiento de los francomacorisanos ausentes en el parque de Los Mártires, el día 15 del mes de septiembre que, también por resolución, fue declarado como el día del Francomacorisano Ausente. Así pues, en ese clima celebrativo se llevó a cabo una gran fiesta en el San Diego Campo Club. En horas de la noche el profesor Roberto

Santos Hernández, dictó una conferencia titulada De San Francisco de Macorís al Cibao Central, en el Salón de Actos del Ayuntamiento.

El día en que propiamente se celebra la fundación de este municipio es el 20 de septiembre. Las actividades comenzaron con el izamiento de la bandera, en horas

de la mañana. Luego se pasó a la acción de gracias a Dios por medio de la celebración de la eucaristía, para dar paso, más adelante, a un desfile cívico estudiantil, en donde participaron más de 1,500 estudiantes del municipio. En horarios vespertinos se efectuaron actividades deportivas y culturales en el parque Duarte. El día concluyó con un acto de reconocimiento a personalidades destacadas de este municipio y presentaciones artístico-culturales en el referido parque.

El 4 de octubre, día de San Francisco de Asís, se celebró una Eucaristía y se dictó una conferencia sobre el cultivo del cacao, principal rubro de esta ciudad. Luego se pasó al acto de despedida formal de sus funciones a monseñor Jesús María de Jesús Moya, como Obispo Residencial de esa Diócesis, en un restaurant local. En la tarde se realizaron competencias deportivas en cuatro barrios populares de esta localidad.